

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., sociedad gestora de IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Fondo de reserva

Descripción De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 7 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones del cumplimiento del orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo, a partir de las liquidaciones realizadas durante el ejercicio.
- ▶ Hemos comprobado la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- ▶ Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 7.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 25 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/08937

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Paloma Muñoz Góngora
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 24207)

17 de abril de 2024



CLASE 8.ª



OP1666045

**IM BCG RMBS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



OP1666046

ÍNDICE

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

5. ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



OP1666047

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



OP1666048

IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	540.911	616.359
Activos Titulizados			
Participaciones Hipotecas		536.187	612.988
Activos dudosos-principal		4.724	3.371
Activos dudosos-interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		83.831	93.974
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	26.392	34.578
Activos Titulizados			
Participaciones Hipotecas		22.896	30.960
Activos dudosos-principal		1.682	2.023
Activos dudosos-interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.169	533
Intereses vencidos e impagados		30	8
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		615	1.054
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	57.439	59.396
Tesorería		57.439	59.396
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		624.742	710.333



CLASE 8.ª



OP1666049

IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		502.472	600.133
I. Provisiones a largo plazo			
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	502.472	600.133
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		373.925	473.039
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos Subordinados		1.800	506
Otras deudas con entidades de crédito		126.747	126.588
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		122.270	110.200
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo			
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	80.873	70.164
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		75.858	65.056
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		468	296
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos Subordinados		2.972	4.266
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		130	88
Intereses vencidos e impagados		1.445	458
Derivados		-	-
Derivados de Cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	41.397	40.036
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		1	2
Comisión agente de pagos		1	1
Comisión variable		41.383	40.437
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(414)
Otras comisiones		10	8
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		624.742	710.333



CLASE 8.ª



OP1666050

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OP1666051

IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

		Miles de euros	
		2023	2022
1. Intereses y rendimientos asimilados		23.241	3.897
Activos Titulizados	6	21.535	3.665
Otros activos financieros		1.706	232
2. Intereses y cargas asimilados		(21.645)	(3.176)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(17.000)	(2.288)
Deudas con entidades de crédito	8	(4.645)	(888)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		1.596	721
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.596)	(721)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		(91)	(96)
Comisión administrador		(62)	(70)
Comisión del agente de pagos		(22)	(22)
Comisión variable		(1.360)	(478)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(61)	(55)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OP1666052

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OP1666053

CLASE 8.ª

IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11	2.795	334
Intereses cobrados de los activos titulizados		20.877	3.196
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(16.828)	(1.993)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		1.874	35
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(3.164)	(42)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(234)	(247)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(91)	(96)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(62)	(70)
Comisiones pagadas al agente de pagos		(22)	(22)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		(59)	(58)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		270	(616)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Otros pagos de explotación		(104.730)	(82.764)
Otros cobros de explotación	6.2	105.000	82.148
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(4.752)	2.116
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	11	(4.459)	3.067
Cobros por amortización ordinaria		25.480	36.238
Cobros por amortización anticipada		57.527	42.611
Cobros por amortización previamente impagada		846	718
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(88.312)	(76.500)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	11	(293)	(951)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		(293)	(951)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.957)	2.450
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	59.396	56.946
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	57.439	59.396



CLASE 8.ª



OP1666054

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OP1666055

IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.ª



0P1666056

MEMORIA



CLASE 8.ª



OP1666057

IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de noviembre de 2013, con sujeción a lo previsto en la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, y en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 21 de noviembre de 2013.

Su actividad consiste en la adquisición de Certificados de Transmisión de Hipotecas y Participaciones hipotecarias emitidos por Banco Caixa Geral, S.A. (BCG), derivados de préstamos hipotecarios por valor de 1.300.000 miles de euros, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.183.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron en la fecha de desembolso el 29 de noviembre de 2013.

Con fecha 17 de marzo de 2020, Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de que quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña la escritura correspondiente a la fusión por absorción de Banco Caixa Geral, S.A. por Abanca Corporación Bancaria, S.A. La información relativa a la citada fusión fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por ABANCA mediante otra información relevante de fecha 13 de marzo de 2020. El Fondo, cuenta en su activo con Derechos de Crédito cedidos y administrados por Banco Caixa Geral. Tras la citada fusión por absorción, ABANCA se subrogó en los derechos y obligaciones de Banca Caixa Geral frente al Fondo.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, Abanca Corporación Bancaria, S.A. y la Sociedad Gestora otorgaron ante notario una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo, con el objeto de modificar la Estipulación 6.4 ("Modificaciones de los Préstamos Hipotecarios") de la misma a fin de adaptarse a la operativa actual de Abanca en la administración de préstamos hipotecarios.



CLASE 8.ª



OP1666058

La referida modificación se llevó a cabo una vez cumplidos todos los requisitos establecidos por el artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria. De conformidad con el mencionado artículo 7, con fecha 15 de diciembre de 2020 se inscribió en los registros públicos de la CNMV la Novación de la Escritura con la finalidad de que terceros interesados puedan tener acceso a las modificaciones realizadas en la Escritura de Constitución.

Asimismo, con fecha 10 de diciembre de 2020, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y Abanca otorgaron un contrato de novación del Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios, al objeto de adaptar el régimen de modificaciones de los Préstamos Hipotecarios a la nueva redacción de la Estipulación 6.4 de la Escritura de Constitución introducida en virtud de la Novación de la Escritura.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

Las cuenta de tesorería del Fondo se encuentra depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 7). El Fondo tiene contratados con Banco Caixa Geral, S.A. dos préstamos subordinados (véase Nota 8) y un Préstamo B.



CLASE 8.ª



OP1666059

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Préstamos Hipotecarios que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Activos Titulizados no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
 - v) seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento legal;
- en la fecha final del Fondo: el 22 de septiembre de 2061, que corresponde a la fecha de pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses del vencimiento de los Activos Titulizados.



CLASE 8.ª



OP1666060

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica igual a 0,005% anual y una comisión fija de 5 miles de euros, pagadera en cada fecha de pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación al comienzo de cada periodo de devengo de intereses.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OP1666061

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OP1666062

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.ª



OP1666063

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



OP1666064

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.ª



OP1666065

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.ª



OP1666066

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



OP1666067

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª



OP1666068

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.ª



OP1666069

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª



OP1666070

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



OP1666071

l) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.ª



OP1666072

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidas.



CLASE 8.ª



OP1666073

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OP1666074

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Derechos de crédito (nota 6)	566.688	649.883
Otros activos financieros (nota 6)	615	1.054
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 7)	57.439	59.396
Total Riesgo	624.742	710.333



CLASE 8.ª



OP1666075

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Información sobre las concentraciones de riesgos

Características de la cartera:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	10.873	7.482	20	65
Número de Deudores	10.746	7.422	20	65
Saldo Pendiente	1.300.000.000	559.659.070	1.707.029	5.829.514
Saldo Pendiente No Vencido	1.300.000.000	559.598.475	1.668.991	4.337.241
Saldo Pendiente Medio	119.562	74.801	85.351	89.685
Mayor Préstamo	911.958	622.549	173.666	265.528
Antigüedad Media Ponderada (meses)	60	178	182	174
Vencimiento Medio Pond. (meses)	350	253	269	261
% sobre Saldo Pendiente		100,00%	0,31%	1,03%



CLASE 8.ª



OP1666076

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,07%	0,11%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,60%	0,82%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,24%	1,69%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100,00%	99,86%	100,00%	100,00%
Fijo	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,14%	4,64%	4,92%	4,44%
Margen Medio Pond. (%)	0,60%	0,64%	0,89%	1,17%
Distribución geográfica por deudor				
Galicia	21,05%	21,32%	28,81%	14,58%
Cataluña	19,15%	20,44%	23,05%	15,95%
Extremadura	18,24%	17,51%	10,18%	11,33%
Madrid	15,16%	14,12%	14,48%	16,79%
Cdad Valenciana	6,51%	7,08%	10,88%	19,60%
Otros	19,89%	19,53%	12,60%	21,76%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Galicia	21,27%	21,49%	28,81%	13,7%
Cataluña	19,08%	20,32%	23,05%	15,94%
Extremadura	17,83%	17,29%	10,18%	11,33%
Madrid	14,5%	13,54%	7,68%	14,21%
Cdad Valenciana	6,63%	7,17%	10,88%	20,47%
Otros	20,69%	20,18%	19,41%	24,35%
LTV (3)				
LTV	61,55%	43,2%	46,84%	54,81%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución del Fondo

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

Transferencias de activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



OP1666077

Determinación de la eficacia de la cobertura

Con respecto a la información relativa a la valoración del swap del Fondo realizada por la Sociedad Gestora para dar cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la administración y representación de los Fondos de Titulización a los que representa al amparo de los términos y condiciones recogidos en la Escritura de Constitución de los mismos, la Sociedad Gestora manifiesta que:

- Dispone de la capacidad técnica necesaria y cuenta con personal cualificado para realizar los cálculos requeridos.
- Goza de la independencia necesaria respecto del Cedente para realizar la valoración de los derivados a efectos contables de manera objetiva.

Coste medio para categoría de pasivo (Datos en euros)

Principales datos de pasivo:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente
Bono A	1.183.000.000,00	449.782.869,90	4,159%
Préstamo B	117.000.000,00	117.000.000,00	4,259%
Total	1.300.000.000,00	566.782.869,90	

Otros importes pendientes de pago del Fondo (Datos en euros):

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Saldo Pendiente	Cupón vigente
Préstamo Subordinado para los Gastos Iniciales	675.000,00	-	0,000%
Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	39.000.000,00	4.771.635,76	4,219%
Total	39.675.000,00	4.771.635,76	

Fondo de Reserva	Importe
Importe inicial	39.000.000,00
Nivel Mínimo del Fondo de Reserva a 31/12/2023	39.000.000,00
Saldo del Fondo de Reserva a 31/12/2023	39.000.000,00



CLASE 8.ª



OP1666078

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	615	-	615	1.054	-	1.054
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	22.896	536.187	559.083	30.960	612.988	643.948
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	1.682	4.724	6.406	2.023	3.371	5.394
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	1.169	-	1.169	533	-	533
			30			
Intereses vencidos e impagados	30	-		8	-	8
Total	26.392	540.911	567.303	34.578	616.359	650.937

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados que Banco Caixa Geral, S.A. (BCG), ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 29 de noviembre de 2013, se produjo la cesión efectiva de los Activos Titulizados, por importe de 1.300.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



OP1666079

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2023 y 2022

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	649.342	728.908
Amortización ordinaria	(25.480)	(36.238)
Amortización anticipada	(57.527)	(42.611)
Amortizaciones previamente impagadas	(846)	(718)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>565.489</u>	<u>649.342</u>

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2023 y 2022

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	5.394	5.058
Altas	1.674	1.054
Bajas	(662)	(718)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>6.406</u>	<u>5.394</u>



CLASE 8.ª



OP1666080

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	23	-	131	-
Entre 6 y 9 meses	44	-	28	-
Entre 9 y 12 meses	1.615	-	1.864	-
Más de 12 meses	4.724	-	3.371	-
Total	6.406	-	5.394	-

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido correcciones de valor de los activos titulizados, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” no recoge ningún importe para ambos ejercicios.

En el Estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impagos superior a 90 días.



OP1666081

CLASE 8.ª**6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022**

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Intereses y rendimientos asimilados:	21.535	3.665
Intereses cobrados:	20.877	3.196
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	(8)	(3)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	30	8
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	(533)	(69)
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	1.169	533
Intereses pendientes de cobro:	1.199	541

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2023 y de 2022

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de amortización anticipada	9,32%	6,21%
Tipo de interés medio de la cartera:	4,64%	1,84%
Tipo máximo de la cartera:	8,65%	6,73%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



OP1666082

CLASE 8.ª**6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022**

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Inferior a 1 año	334	324
De 1 a 2 años	1.030	923
De 2 a 3 años	1.831	1.688
De 3 a 5 años	8.265	7.096
De 5 a 10 años	33.343	37.110
Superior a 10 años	520.686	602.201
Total	565.489	649.342

(*) Por vencimiento final de las operaciones.

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre 2022

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

31.12.2023	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 – 2033	Resto
Por principal	22.896	23.452	23.746	24.039	24.076	120.253	325.345
Impago de principal	1.682	-	-	-	-	-	-
Por intereses	24.084	24.646	23.567	22.473	21.370	90.278	120.613
Total	48.662	48.098	47.313	46.512	45.446	210.531	445.958

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 – 2032	Resto
Por principal	30.960	31.343	31.234	30.984	30.676	144.976	347.146
Impago de principal	2.023	-	-	-	-	-	-
Por intereses	10.857	11.156	10.635	10.112	9.589	40.200	54.460
Total	43.840	42.499	41.869	41.096	40.265	185.176	401.606

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OP1666083

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudores y otras cuentas a cobrar:	615	1.054
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	615	1.054
Intereses del depósito de Commingling	-	-

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuenta de Tesorería (Banco Santander, S.A.)	57.439	59.396
	<u>57.439</u>	<u>59.396</u>

Desde el 24 de enero de 2013 la Sociedad Gestora tiene abierta una cuenta en Banco Santander donde se depositan los recursos líquidos del Fondo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería, ni existen intereses devengados pendientes al cobro.



CLASE 8.ª



OP1666084

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente, cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería” abierta en dicha entidad. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Nivel Requerido	39.000	39.000
Fondo de Reserva	39.000	39.000

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel Requerido del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
23/01/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/02/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/03/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
24/04/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/05/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/06/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
24/07/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/08/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/09/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
23/10/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/11/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/12/2023	39.000	39.000	-	-	-	39.000



CLASE 8.ª



OP1666085

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel Requerido del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
24/01/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/02/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/03/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/04/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
23/05/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/06/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/07/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
23/08/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/09/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
24/10/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/11/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/12/2022	39.000	39.000	-	-	-	39.000

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2023			31.12.2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	75.858	373.925	449.783	65.056	473.039	538.095
Series subordinadas	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	468	-	468	296	-	296
Deudas con Entidades de Crédito						
Préstamo Subordinado	2.972	1.800	4.772	4.266	506	4.772
Otras deudas con entidades de crédito	-	126.747	126.747	-	126.588	126.588
Intereses y gastos devengados y no vencidos	130	-	130	88	-	88
Intereses vencidos e impagados	1445	-	1445	458	-	458
Total	80.873	502.472	583.345	70.164	600.133	670.297



CLASE 8.ª



OP1666086

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

8.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A
Número de Bonos	11.830
Valor Nominal	100.000 €
Balance Total	1.183.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual
Fechas de pago	Día 22 de cada mes o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/11/2013
Primera Fecha de Pago	22/01/2014
Vencimiento Legal	22/09/2061
Cupón	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes
Margen	0,300%
Calificación inicial CBRS	A (sf)
Calificación inicial Fitch	A (sf)

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

La Cantidad Disponible de Principal en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto.



CLASE 8.ª



OP1666087

8.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022

	Miles de euros	
	Serie A	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	538.095	614.595
Amortizaciones	(88.312)	(76.500)
Saldo final cierre del ejercicio	449.783	538.095

8.1.3 Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones y otros valores negociables:	17.000	2.288
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	468	296
Intereses pagados	16.828	1.993
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(296)	-
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	-
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-
Redondeos	-	(1)

8.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2023	2022
Bonos A	4,159%	2,198%



OP1666088

CLASE 8.ª**8.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos**

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y DBRS a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2023		2022	
	Moody's	DBRS	Moody's	DBRS
Serie A	A+ (sf)	AAA (sf)	A+ (sf)	AAA (sf)

8.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2023)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	
Serie A	Principal	75.858	66.847	58.699	51.493	44.974	151.912	-
Serie A	Intereses	17.562	14.406	11.789	9.455	7.435	14.440	-

PASIVOS FINANCIEROS (2022)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2030	
Serie A	Principal	65.056	58.318	53.847	49.581	45.557	174.535	91.201
Serie A	Intereses	11.307	9.992	8.660	7.529	6.465	19.327	3.853

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	9,660%	5,680%
Call	10,00%	10,00%
Tasa de fallidos	0,087%	0,031%
Tasa de impago	0,330%	0,156%
Tasa de recuperación	50,00%	50,00%



CLASE 8.ª



OP1666089

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

8.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Préstamos Subordinados	117.000	117.000
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	4.772	4.772
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Depósito de Commingling	9.747	9.588
Total	131.519	131.360



CLASE 8.ª



OP1666090

8.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2023			31.12.2022		
	Préstamo B	Préstamo Subordinado FR	Depósito de Commingling	Préstamo B	Préstamo Subordinado FR	Depósito de Commingling
Saldo Inicial	117.000	4.772	9.588	117.000	5.372	9.812
Adiciones	-	-	159	-	-	-
Amortización	-	-	-	-	(600)	(224)
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	<u>117.000</u>	<u>4.772</u>	<u>9.747</u>	<u>117.000</u>	<u>4.772</u>	<u>9.588</u>

- La Sociedad Gestora celebró en representación y por cuenta del Fondo, con BCG un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de ciento diecisiete millones (117.000.000) euros (el "Préstamo B") destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Activos Titulizados.

La descripción completa del Préstamo B se encuentra en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

- La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 675.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinaría al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que existiera algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pudiera utilizarlo como Recursos Disponibles. Dicho préstamo está completamente amortizado.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

- La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 39.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



OP1666091

CLASE 8.ª

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Adicionalmente, el Fondo cuenta con un Depósito de Commingling, que se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicho depósito era de 9.747 y 9.588 miles de euros, respectivamente.

8.2.2 Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito:	1.029	888
Intereses pagados	1.029	888
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	130	-
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	1.445	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(88)	-
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(458)	-

8.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2022)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2031	RESTO
Préstamo B	Principal	-	-	-	-	-	117.000	-
Préstamo B	Intereses	5.080	5.038	5.052	5.052	5.066	23.157	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	2.972	1.800	-	-	-	-	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	170	24	-	-	-	-	-
		8.222	6.862	5.052	5.052	5.066	140.157	-

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2022)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2030	RESTO
Préstamo B	Principal	-	-	-	-	-	-	117.000
Préstamo B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	4.266	506	-	-	-	-	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		4.266	506	-	-	-	-	117.000



OP1666092

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Bloomberg	Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	9,660%	5,680%
Call	10,00%	10,00%
Tasa de fallidos	0,087%	0,031%
Tasa de impago	0,330%	0,156%
Tasa de recuperación	50,00%	50,00%

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2023 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<i>Activos titulizados clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	25.480	36.238
Cobros por amortizaciones anticipadas	57.527	42.611
Cobros por intereses ordinarios	20.523	3.104
Cobros por intereses previamente impagados	354	92
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	846	718
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	1.874	-
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(88.312)	(76.500)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(16.828)	(1.993)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(3.164)	(600)
Pagos por intereses de préstamos subordinados B	-	-
Otros pagos del periodo	-	(16)



CLASE 8.ª



OP1666093

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

Fecha de Pago	Series emitidas clasificadas en el Pasivo						
	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (P. SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. B)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
23/01/2023	(10.756)	(1.051)	-	-	-	-	-
22/02/2023	(7.238)	(1.006)	-	-	-	-	-
22/03/2023	(7.188)	(1.085)	-	-	-	-	-
24/04/2023	(8.173)	(1.386)	-	-	-	-	-
22/05/2023	(5.453)	(1.295)	-	-	-	-	-
22/06/2023	(9.170)	(1.484)	-	-	(530)	-	-
24/07/2023	(6.940)	(1.605)	-	-	(274)	-	-
22/08/2023	(8.299)	(1.468)	-	-	(126)	-	-
22/09/2023	(6.005)	(1.601)	-	-	(525)	-	-
23/10/2023	(4.668)	(1.669)	-	-	(379)	-	-
22/11/2023	(6.974)	(1.607)	-	-	(761)	-	-
22/12/2023	(7.448)	(1.571)	-	-	(739)	-	-

Fecha de Pago	Series emitidas clasificadas en el Pasivo						
	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (P. SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. B)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
24/01/2022	(8.498)	-	-	-	-	-	-
22/02/2022	(4.971)	-	-	-	-	(1)	-
22/03/2022	(5.972)	-	-	-	-	(38)	-
22/04/2022	(5.769)	-	-	-	-	(180)	-
23/05/2022	(6.797)	-	-	-	-	(75)	-
22/06/2022	(6.831)	-	-	-	-	(98)	-
22/07/2022	(5.900)	-	-	-	-	(105)	-
23/08/2022	(5.583)	(20)	-	-	(16)	(103)	-
22/09/2022	(7.203)	(147)	-	-	-	-	-
24/10/2022	(5.666)	(495)	-	-	-	-	-
22/11/2022	(6.435)	(552)	-	-	-	-	-
22/12/2022	(6.875)	(778)	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OP1666094

El cuadro siguiente muestra una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual:

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	0,57%	4,64%	0,57%	1,84%
Tasa de amortización anticipada	2,47%	9,32%	2,47%	6,21%
Tasa de fallidos	0,12%	0,09%	0,12%	0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	0,17%	0,31%	0,17%	0,15%
Ratio Saldo/Valor Tasación	55,61%	43,20%	55,61%	44,58%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2041	22/07/2041	22/07/2041	22/07/2041

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el Fondo no presentaba importes impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión administrador	1	2
Comisión agente de pagos	1	1
Comisión variable	41.383	40.437
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(414)
Otras comisiones	10	8
Otros	-	-
	<u>41.397</u>	<u>40.036</u>



CLASE 8.ª



OP1666096

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



CLASE 8.ª



OP1666097

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 6 miles de euros (2022: 5 miles de euros).

Con fecha 13 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Banco Caixa Geral, S.A., fue otorgado ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo (la “Escritura de Novación”) con la finalidad de (i) incluir un tipo de interés mínimo (“floor”) del cero por ciento (0%) a los Bonos y de (ii) incluir un tipo de interés mínimo (“floor”) del cero por ciento (0%) a la remuneración del Préstamo B y del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2023 y 2022.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (60 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2023 DBRS Morningstar ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo pasando de “AA (high) (sf)” a AAA (sf)”.

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OP1666098

ANEXO I



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.1

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (Nº)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	1,13	0400	0	0420	0	0440	9,32	1380	0,83	1400	0	1420	0	1440	6,21	2380	1,43	2400	0	2420	0	2440	2
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	



CLASE 8.ª



OP1666099



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.1
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total			
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interumpidos en contabilidad		Total						
Hasta 1 mes	0460	80	0467	13	0474	15	0481	0	0488	28	0495	7.658	0502	0509	7.686
De 1 a 3 meses	0461	24	0468	10	0475	16	0482	0	0489	26	0496	2.853	0503	0510	2.679
De 3 a 6 meses	0462	9	0469	8	0476	0	0483	12	0490	20	0497	805	0504	0511	825
De 6 a 9 meses	0463	9	0470	14	0477	0	0484	18	0491	32	0498	883	0505	0512	715
De 9 a 12 meses	0464	12	0471	143	0478	0	0485	36	0492	179	0499	856	0506	0513	1.034
Más de 12 meses	0465	42	0472	1.365	0479	0	0486	234	0493	1.599	0500	2.532	0507	0514	4.132
Total	0466	176	0473	1.553	0480	31	0487	300	0494	1.884	0501	15.187	0508	0	15.15

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interumpidos en contabilidad		Total												
Hasta 1 mes	0515	80	0522	13	0529	15	0536	0	0543	28	0550	7.658	0557	0564	7.686	0571	17.749	0578	17.749	0584	43,30
De 1 a 3 meses	0516	24	0523	10	0530	16	0537	0	0544	26	0551	2.653	0558	0565	2.679	0572	5.419	0579	5.419	0585	49,44
De 3 a 6 meses	0517	9	0524	8	0531	0	0538	12	0545	20	0552	805	0559	0566	825	0573	1.956	0580	1.956	0586	42,19
De 6 a 9 meses	0518	9	0525	14	0532	0	0539	18	0546	32	0553	683	0560	0567	715	0574	1.506	0581	1.506	0587	47,44
De 9 a 12 meses	0519	12	0526	143	0533	0	0540	36	0547	179	0554	856	0561	0568	1.034	0575	2.282	0582	2.282	0588	45,33
Más de 12 meses	0520	42	0527	1.365	0534	0	0541	234	0548	1.599	0555	2.532	0562	0569	4.132	0576	7.096	0583	7.096	0589	58,22
Total	0521	176	0528	1.553	0535	31	0542	300	0549	1.884	0556	15.187	0563	0	0570	17.071	0577	36.008		0590	47,41

CLASE 8.ª



OP1666100



OP1666101

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.-S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 21/11/2013	
Inferior a 1 año	0600	334	1600	324	2600	77
Entre 1 y 2 años	0601	1.030	1601	923	2601	183
Entre 2 y 3 años	0602	1.831	1602	1.688	2602	342
Entre 3 y 4 años	0603	3.136	1603	2.689	2603	642
Entre 4 y 5 años	0604	5.129	1604	4.407	2604	1.953
Entre 5 y 10 años	0605	33.342	1605	37.110	2605	22.745
Superior a 10 años	0606	520.685	1606	602.201	2606	1.274.059
Total	0607	565.489	1607	649.342	2607	1.300.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	21,07	1608	21,87	2608	29,21

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,85	1609	13,87	2609	3,03



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.1

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 21/11/2013			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.961	0630	199.166	1620	4.011	1630	206.651	2620	1.999	2630	137.505
40% - 60%	0621	3.308	0631	335.806	1621	3.737	1631	388.290	2621	3.172	2631	851.277
60% - 80%	0622	278	0632	30.517	1622	461	1632	52.401	2622	5.326	2632	756.173
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	376	2633	55.045
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	7.547	0638	565.489	1628	8.209	1638	649.342	2628	10.873	2638	1.300.000
Media ponderada (%)	0639	43,32	0649		1639	44,66	1649		2639	61,55	2649	

CLASE 8.ª



OP16666102



OP1666103

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 21/11/2013	
	31/12/2023		31/12/2022			
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,71	1650	0,60	2650	1,14
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,64	1651	1,04	2651	5,54
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2,29	1652	0,20	2652	0,79



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 21/11/2013			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	397	0683	34.357	1660	436	1683	40.013	2660	566	2683	75.817
Aragón	0661	60	0684	4.617	1661	64	1684	5.131	2661	24	2684	9.338
Asturias	0662	172	0685	9.879	1662	188	1685	11.649	2662	248	2685	24.882
Baleares	0663	2	0686	123	1663	3	1686	150	2663	10	2686	1.247
Canarias	0664	1	0687	64	1664	2	1687	70	2664	3	2687	235
Cantabria	0665	43	0688	3.513	1665	48	1688	3.868	2665	60	2688	7.665
Castilla-León	0666	628	0689	39.110	1666	677	1689	45.180	2666	879	2689	91.441
Castilla-La Mancha	0667	59	0690	6.272	1667	61	1690	6.727	2667	78	2690	12.464
Cataluña	0668	1.088	0691	115.337	1668	1.174	1691	130.432	2668	1.526	2691	246.889
Ceuta	0669	1	0692	11	1669	1	1692	30	2669	1	2692	183
Extremadura	0670	1.795	0693	98.655	1670	1.949	1693	112.410	2670	2.617	2693	237.171
Galicia	0671	1.889	0694	120.179	1671	2.059	1694	137.015	2671	2.717	2694	273.200
Madrid	0672	803	0695	79.998	1672	881	1695	93.873	2672	1.211	2695	197.080
Melilla	0673	2	0696	79	1673	2	1696	96	2673	2	2696	184
Murcia	0674	5	0697	274	1674	5	1697	297	2674	6	2697	767
Navarra	0675	23	0698	1.776	1675	26	1698	2.209	2675	44	2698	6.267
La Rioja	0676	21	0699	2.324	1676	23	1699	2.844	2676	35	2699	5.311
Comunidad Valenciana	0677	474	0700	40.741	1677	512	1700	46.747	2677	643	2700	84.633
País Vasco	0678	84	0701	8.180	1678	98	1701	10.391	2678	153	2701	22.946
Total España	0679	7.547	0702	565.489	1679	8.209	1702	649.342	2679	10.873	2702	1.300.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	7.547	0705	565.489	1682	8.209	1705	649.342	2682	10.873	2705	1.300.000

CLASE 8.ª



OP1666104



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.1

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación de referencia anterior 31/12/2022				Situación Inicial 21/11/2013			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,81			1710	0,75			2710	0,60		
Sector	0711	0	0712	-	1711	0	1712	-	2711	0	2712	-

CLASE 8.ª



OP1666105



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.2
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 21/11/2013		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0347421002	A	11.830	38.021	449.783	11.830	45.486	538.095	11.830	100.000	1.183.000
Total		0723	11.830	449.783	1723	11.830	538.095	2723	11.830	2724 1.183.000



CLASE 8.ª



OP1666106



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5,05.2

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado							
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
E50347421002	A	N5	Euribor a 1 Mes	0,30	4,16	468	0	SI	449,783	0	450,251						
Total						0740	468	0741	0	0743	449,783	0744	0	0745	450,251	0746	

	Situación actual 31/12/2023	Situación clase anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 21/11/2013			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,45	0748	0,42	0749	0,45

CLASE 8.ª



OP1666107



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

	5.05.2
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

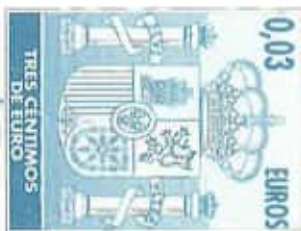
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euro)		Situación actual 31/12/2023				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022											
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0347421002	A	19.089	733.217	4.847	27.154	18.976	644.905	1.825	10.326								
Total		0754	19.089	0755	733.217	0756	4.847	0757	27.154	1755	18.976	1756	644.905	1757	1.825	1758	10.326



CLASE 8.ª



OP1666108



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

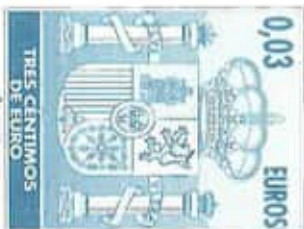
S.05.2
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 21/11/2013
				0760	0761	0762
ES0347421002	A	08/04/2021	DBRS	AAA (sf)	AAA (sf)	A (sf)
ES0347421002	A	23/08/2017	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	A (sf)

CLASE 8.ª



OP1666109



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5,05.2

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

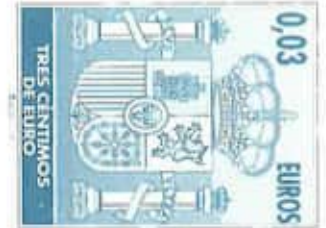
Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicio 21/11/2013	
inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771	449.783	1771	538.095	2771	1.183.000
Total	0772	449.783	1772	538.095	2772	1.183.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	37,75	1773	35,75	2773	47,85



CLASE 8.ª

OP1666110



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

	5,05.3
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 21/11/2013	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	39.000	1775	39.000	2775	39.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	39.000	1776	39.000	2776	39.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	8,67	1777	7,25	2777	3,30
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM BCG RMBS 2	1778	IM BCG RMBS 2	2778	IM BCG RMBS 2
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100	2792	100
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8.ª



OP1666111



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.3
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo				Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación de cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 31/11/2013	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0806	0806	0806
Total							0808	0809	0810	

CLASE 8.ª



OP1666112



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.3

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libras (miles de euros)			Otras características
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 21/11/2013	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 21/11/2013	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845

CLASE 8.ª



OP1666113



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.5
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual					folio / escritura	folio / escritura		
Comisión sociedad gestora	0862	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1862	5	2862	SNPNF+SNPF	3862	0,005	4862	5862	6862	Mensual	7862	5	8862
Comisión administrador	0863	Abanca Corporación Bancaria, S.A.	1863	0	2863	SNPNF	3863	0,010	4863	5863	6863	Mensual	7863	5	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Banco Santander, S.A.	1864	2	2864		3864	0	4864	5864	6864	Mensual	7864	N	8864
Otras	0865	Otras	1865	0	2865		3865		4865	5865	6865		7865		8865

CLASE 8.ª



OP1666114



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5,05,5

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANCO CAIXA GERAL, S.A.
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Fecha cálculo			Total
		31/10/2023	30/11/2023	31/12/2023	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872				
Margen de intereses	0873	0	0	0	0
Detrazo de activos financieros (neto)	0874				0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876				0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877				-37
Total Ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878				334
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880				0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881				-335
Repercusión de pérdidas (+) (-) [(A)+(B)+(C)+(D)]	0882				1
Comisión variable pagada	0883				0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884				0

CLASE 8.ª



OP1666115



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

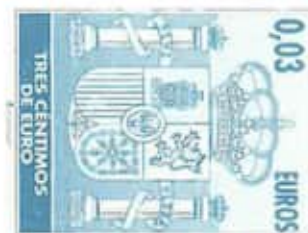
5.05.5
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según Infileto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	

CLASE 8.ª



0P1666116



OP1666117

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

	5,06
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 9,660 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,087 ,Recu. Fallidos: 50 ,Impago: 0,330

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_3 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el el valor de tasación de los Inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



OP1666118

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OP1666119

IM BCG RMBS 2, FTA.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2023

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2013, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3078/2013, agrupando 10.873 Derechos de Crédito derivados de Préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos a personas físicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 1.300.000.000,00 €, que corresponde al Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Banco Caixa Geral, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 21 de noviembre de 2013.

Con fecha 22 de noviembre de 2013, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.183.000.000€, en una sola Serie (Serie A) integrada por 11.830 Bonos. Asimismo, se otorgó el Préstamo B por valor de 117.000.000€. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos A disponían de una calificación definitiva de A (sf) por parte de FITCH Rating España (en adelante, “Fitch”), y de A (sf) por parte de DBRS Ratings Limited (en adelante, “DBRS”). El Préstamo B no tiene calificación.

La Fecha de Desembolso fue el 29 de noviembre de 2013.



CLASE 8.ª



OP1666120

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo B y los préstamos subordinados concedidos por Banco Caixa Geral, S.A. (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, y “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM BCG RMBS 2, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2023 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	10.873	7.482	20	65
Número de Deudores	10.746	7.422	20	65
Saldo Pendiente	1.300.000.000	559.659.070	1.707.029	5.829.514
Saldo Pendiente No Vencido	1.300.000.000	559.598.475	1.668.991	4.337.241
Saldo Pendiente Medio	119.562	74.801	85.351	89.685
Mayor Préstamo	911.958	622.549	173.666	265.528
Antigüedad Media Ponderada (meses)	60	178	182	174
Vencimiento Medio Pond. (meses)	350	253	269	261
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,31%	1,03%



CLASE 8.ª



OP1666121

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,07%	0,11%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,6%	0,82%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,24%	1,69%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	99,86%	100%	100%
Fijo	0%	0,14%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,14%	4,64%	4,92%	4,44%
Margen Medio Pond. (%)	0,6%	0,64%	0,89%	1,17%
Distribución geográfica por deudor				
Galicia	21,05%	21,32%	28,81%	14,58%
Cataluña	19,15%	20,44%	23,05%	15,94%
Extremadura	18,24%	17,51%	10,18%	11,33%
Madrid	15,16%	14,12%	14,48%	16,79%
Cdad Valenciana	6,51%	7,08%	10,88%	19,6%
Otros	19,89%	19,53%	12,6%	21,76%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Galicia	21,27%	21,49%	28,81%	13,7%
Cataluña	19,08%	20,32%	23,05%	15,94%
Extremadura	17,83%	17,29%	10,18%	11,33%
Madrid	14,5%	13,54%	7,68%	14,21%
Cdad Valenciana	6,63%	7,17%	10,88%	20,47%
Otros	20,69%	20,18%	19,41%	24,35%
LTV (3)				
LTV	61,55%	43,2%	46,84%	54,81%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.ª



OP1666122

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2023 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	1.183.000.000,00	449.782.869,90	4,159%	0,300%	3,859%	18/01/2024	Mensual
Préstamo B	117.000.000,00	117.000.000,00	4,259%	0,400%	3,859%	18/01/2024	Mensual
Total	1.300.000.000,00	566.782.869,90					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Fitch/DBRS)	Calificación a 31/12/2023 (Fitch/DBRS)	Calificación actual (Fitch/DBRS)
SERIE A	A (sf)/A (sf)	A+ (sf)/AAA (sf)	A+ (sf)/AAA (sf)

* A fecha de corte 15 de enero de 2024

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 15 de enero de 2024.



OP1666123

CLASE 8.ª

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P/ DBRS/Scope	Límites calificación
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2 /P-1 /A-1 /R-1 (middle)	A-/ A2/A+ /A(high)/AA-	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera)	Banco Santander, S.A.	F-2 /P-1 /A-1 /R-1 (middle)	A-/ A2/A+ /A(high)/AA-	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
Administrador de los préstamos (3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Abanca Corporacion Bancaria	F-3/P-3/A-3/R-1(low) /-	BBB-/Baa3/BBB- /BBB(high)/-	Calificación a corto plazo mínima de F1/- y calificaciones a largo plazo mínimas de A/BBB (low)

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2023

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada anual del Fondo durante el ejercicio 2023 fue del 9,32%.

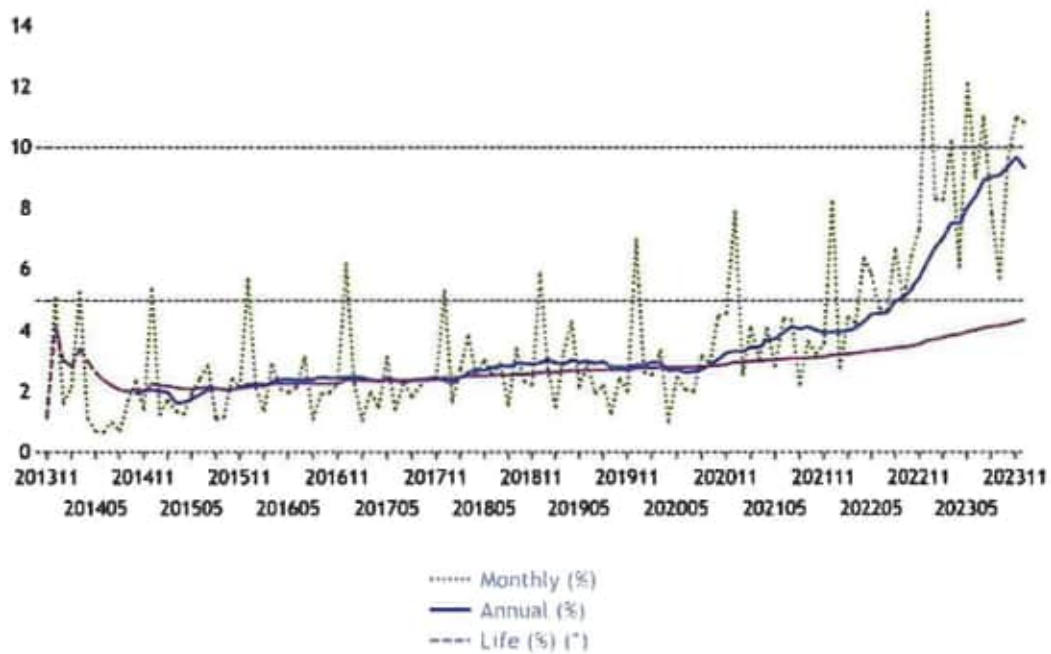
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



OP1666124

CLASE 8.ª

Prepayment Rates



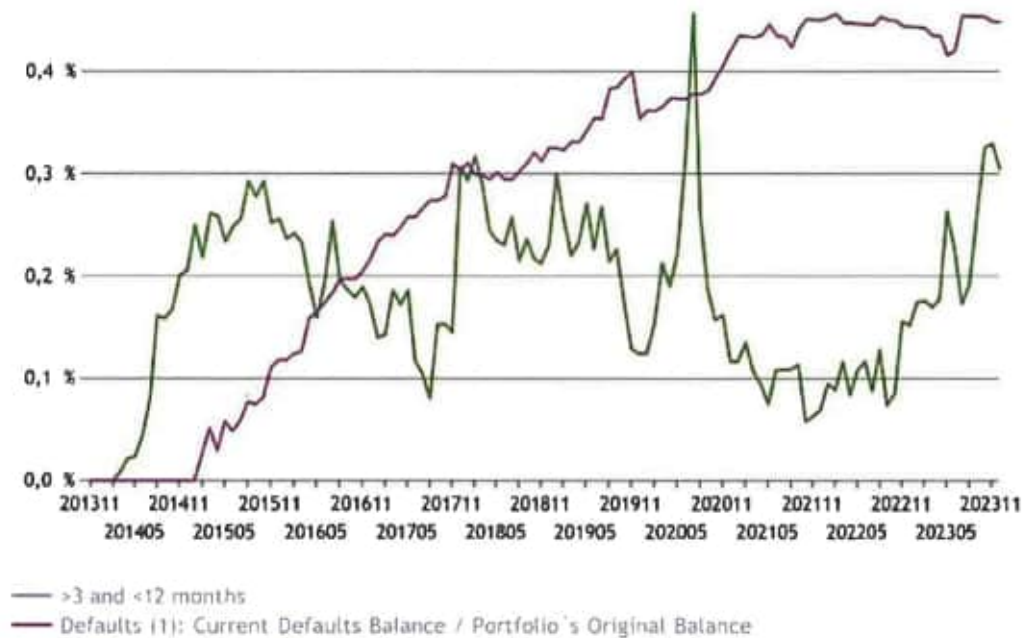
4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2023 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



OP1666125

CLASE 8.ª**4.3. Rentabilidad de los activos**

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2023 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Amortización durante 2023	% Amortización	Intereses Pagados en 2023	Cupón Vigente a 31/12/23
BONO A	538.095.002,90	449.782.869,90	88.312.133,00	16,41%	16.827.938,40	4,159%
PRÉSTAMO B	117.000.000,00	117.000.000,00	0,00	0,00%	3.332.705,89	4,259%
Total	655.095.002,90	566.782.869,90	88.312.133,00			

A 31 de diciembre de 2023, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.ª



OP1666126

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	39.000.000,00	184.108,14	0,00	4.771.635,76
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	675.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	39.675.000,00	184.108,14	0,00	4.771.635,76

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ni el Préstamo Subordinado Para Gastos Iniciales ni el Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2023, no existe importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se ha producido ningún hecho relevante durante el ejercicio 2023.

5. Generación de flujos de caja en 2023

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 104,7 millones de euros, siendo 83,8 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 20,9 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



CLASE 8.ª



OP1666127

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 39.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación entre los Bonos A y el Préstamo B.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2023 era de 39.000.000,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de la serie A y el Préstamo B a cierre del ejercicio 2023 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	1.183.000.000,00	91,00%	12,00%	449.782.869,90	79,36%	27,52%
BONO Préstamo B	117.000.000,00	9,00%	3,00%	117.000.000,00	20,64%	6,88%
Fondo de Reserva	39.000.000,00	3,00%		39.000.000,00	6,88%	
Total emisión	1.300.000.000,00			566.782.869,90		

Por otro lado, el Fondo cuenta con un Depósito de Commingling, que se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos.

La siguiente tabla recoge el nivel del Depósito de Commingling comparada con la mejora inicial (en la Fecha de Desembolso):

Reserva	Importe Inicial	Importe Actual
Depósito de Commingling	16.000.000,00	13.018.253,795



CLASE 8.ª



OP1666128

6.3. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2023, los Bonos A han seguido los criterios de amortización descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6.4. Otros hechos ocurridos durante el ejercicio 2023

No se ha producido ningún otro hecho relevante durante el ejercicio 2023

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 9,66%.
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,0872%
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses.

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/12/2023	449.782.869,90	7.447.813,10	1.570.550,80	1.570.550,80	0,00
22/01/2024	443.075.733,10	6.707.136,80	1.610.891,10	1.610.891,10	0,00
22/02/2024	436.455.310,20	6.620.422,90	1.586.757,90	1.586.757,90	0,00
22/03/2024	429.911.900,60	6.543.409,60	1.462.306,30	1.462.306,30	0,00
22/04/2024	423.438.288,00	6.473.612,60	1.539.674,50	1.539.674,50	0,00
22/05/2024	417.032.106,40	6.406.181,60	1.467.511,50	1.467.511,50	0,00
24/06/2024	410.692.054,50	6.340.051,90	1.589.952,00	1.589.952,00	0,00
22/07/2024	404.415.174,80	6.276.879,70	1.328.509,00	1.328.509,00	0,00
22/08/2024	398.198.864,70	6.216.310,10	1.448.346,90	1.448.346,90	0,00
23/09/2024	392.049.749,00	6.149.115,70	1.472.125,20	1.472.125,20	0,00



OP1666129

CLASE 8.ª

22/10/2024	385.960.256,50	6.089.492,50	1.313.484,90	1.313.484,90	0,00
22/11/2024	379.911.104,30	6.049.152,20	1.382.217,20	1.382.217,20	0,00
23/12/2024	373.925.242,60	5.985.861,70	1.360.568,30	1.360.568,30	0,00
22/01/2025	368.024.320,30	5.900.922,30	1.295.976,50	1.295.976,50	0,00
24/02/2025	362.185.978,70	5.838.341,60	1.403.038,00	1.403.038,00	0,00
24/03/2025	356.407.378,60	5.778.600,10	1.171.643,20	1.171.643,20	0,00
22/04/2025	350.690.412,80	5.716.965,80	1.194.120,20	1.194.120,20	0,00
22/05/2025	345.032.123,80	5.658.289,00	1.215.414,20	1.215.414,20	0,00
23/06/2025	339.435.469,10	5.596.654,70	1.275.510,60	1.275.510,60	0,00
22/07/2025	333.897.136,30	5.538.332,80	1.137.217,90	1.137.217,90	0,00
22/08/2025	328.418.190,10	5.478.946,20	1.195.776,40	1.195.776,40	0,00
22/09/2025	322.997.447,50	5.420.742,60	1.176.138,60	1.176.138,60	0,00
22/10/2025	317.635.381,70	5.362.065,80	1.119.472,90	1.119.472,90	0,00
24/11/2025	312.328.916,90	5.306.464,80	1.210.918,80	1.210.918,80	0,00
22/12/2025	307.078.408,00	5.250.508,90	1.010.282,00	1.010.282,00	0,00
22/01/2026	301.888.232,10	5.190.175,90	1.099.716,80	1.099.716,80	0,00
23/02/2026	296.753.893,80	5.134.338,30	1.116.042,20	1.116.042,20	0,00
23/03/2026	291.675.038,20	5.078.855,60	959.886,20	959.886,20	0,00
22/04/2026	286.651.073,80	5.023.964,40	1.010.873,50	1.010.873,50	0,00
22/05/2026	281.684.721,50	4.966.352,30	993.483,40	993.483,40	0,00
22/06/2026	276.772.077,40	4.912.644,10	1.008.862,40	1.008.862,40	0,00
22/07/2026	271.911.367,00	4.860.710,40	959.294,70	959.294,70	0,00
24/08/2026	267.104.838,00	4.806.529,00	1.036.662,90	1.036.662,90	0,00
22/09/2026	262.348.113,30	4.756.724,70	894.939,50	894.939,50	0,00
22/10/2026	257.644.387,00	4.703.726,30	909.253,80	909.253,80	0,00
23/11/2026	252.987.507,50	4.656.879,50	952.433,30	952.433,30	0,00
22/12/2026	248.379.249,30	4.608.258,20	847.619,50	847.619,50	0,00
22/01/2027	243.823.043,10	4.556.206,20	889.497,70	889.497,70	0,00
22/02/2027	239.315.458,20	4.507.584,90	873.172,30	873.172,30	0,00
22/03/2027	234.855.903,10	4.459.555,10	774.155,20	774.155,20	0,00
22/04/2027	230.442.958,20	4.412.944,90	841.113,00	841.113,00	0,00
24/05/2027	226.081.237,20	4.361.721,00	851.878,30	851.878,30	0,00
22/06/2027	221.768.492,40	4.312.744,80	757.474,90	757.474,90	0,00
22/07/2027	217.501.884,60	4.266.607,80	768.595,10	768.595,10	0,00
23/08/2027	213.286.145,80	4.215.738,80	804.085,10	804.085,10	0,00
22/09/2027	209.119.738,10	4.166.407,70	739.256,70	739.256,70	0,00
22/10/2027	204.999.467,40	4.120.270,70	724.824,10	724.824,10	0,00
22/11/2027	200.920.956,60	4.078.510,80	734.169,80	734.169,80	0,00
22/12/2027	196.886.216,80	4.034.739,80	696.313,80	696.313,80	0,00
24/01/2028	192.898.560,40	3.987.656,40	750.613,50	750.613,50	0,00
22/02/2028	188.956.212,90	3.942.347,50	646.272,90	646.272,90	0,00
22/03/2028	185.056.453,40	3.899.759,50	633.023,30	633.023,30	0,00
24/04/2028	181.200.701,50	3.855.751,90	705.541,20	705.541,20	0,00
22/05/2028	177.388.247,40	3.812.454,10	586.176,50	586.176,50	0,00



OP1666130

CLASE 8.ª

22/06/2028	173.620.392,40	3.767.855,00	635.271,00	635.271,00	0,00
24/07/2028	169.895.125,40	3.725.267,00	641.895,80	641.895,80	0,00
22/08/2028	166.214.102,60	3.681.022,80	569.259,60	569.259,60	0,00
22/09/2028	162.577.678,90	3.636.423,70	595.285,60	595.285,60	0,00
23/10/2028	158.981.832,10	3.595.846,80	582.272,60	582.272,60	0,00
22/11/2028	155.425.497,50	3.556.334,60	551.041,40	551.041,40	0,00
22/12/2028	151.912.697,30	3.512.800,20	538.619,90	538.619,90	0,00
22/01/2029	148.441.893,60	3.470.803,70	544.061,70	544.061,70	0,00
22/02/2029	145.010.010,60	3.431.883,00	531.640,20	531.640,20	0,00
22/03/2029	141.616.338,50	3.393.672,10	469.059,50	469.059,50	0,00
23/04/2029	138.259.457,70	3.356.880,80	523.595,80	523.595,80	0,00
22/05/2029	134.941.970,80	3.317.486,90	463.262,80	463.262,80	0,00
22/06/2029	131.662.694,80	3.279.276,00	483.255,50	483.255,50	0,00
23/07/2029	128.422.931,00	3.239.763,80	471.543,80	471.543,80	0,00
22/08/2029	125.221.496,40	3.201.434,60	445.044,60	445.044,60	0,00
24/09/2029	122.056.143,30	3.165.353,10	477.340,50	477.340,50	0,00
22/10/2029	118.925.807,00	3.130.336,30	394.767,10	394.767,10	0,00
22/11/2029	115.830.724,10	3.095.082,90	425.880,00	425.880,00	0,00
24/12/2029	112.771.722,70	3.059.001,40	428.246,00	428.246,00	0,00
22/01/2030	109.748.329,60	3.023.393,10	377.850,20	377.850,20	0,00
22/02/2030	106.761.254,60	2.987.075,00	392.992,60	392.992,60	0,00
22/03/2030	103.808.013,40	2.953.241,20	345.317,70	345.317,70	0,00
22/04/2030	100.888.960,90	2.919.052,50	371.816,90	371.816,90	0,00
22/05/2030	98.003.505,60	2.885.455,30	349.694,80	349.694,80	0,00
24/06/2030	95.152.830,50	2.850.675,10	373.591,40	373.591,40	0,00
22/07/2030	92.335.042,80	2.817.787,70	307.816,60	307.816,60	0,00
22/08/2030	89.549.432,70	2.785.610,10	330.648,50	330.648,50	0,00
23/09/2030	86.793.870,80	2.755.561,90	331.003,40	331.003,40	0,00
22/10/2030	84.071.551,20	2.722.319,60	290.781,40	290.781,40	0,00
22/11/2030	81.377.623,60	2.693.927,60	301.073,50	301.073,50	0,00
23/12/2030	78.716.701,70	2.660.921,90	291.491,20	291.491,20	0,00
22/01/2031	76.087.011,00	2.629.690,70	272.799,80	272.799,80	0,00
24/02/2031	73.488.314,90	2.598.696,10	290.071,60	290.071,60	0,00
24/03/2031	70.919.548,70	2.568.766,20	237.664,70	237.664,70	0,00
22/04/2031	68.379.174,50	2.540.374,20	237.546,40	237.546,40	0,00
22/05/2031	65.868.138,70	2.511.035,80	236.954,90	236.954,90	0,00
23/06/2031	63.385.968,10	2.482.170,60	243.461,40	243.461,40	0,00
22/07/2031	60.931.834,60	2.454.133,50	212.348,50	212.348,50	0,00
22/08/2031	58.505.146,70	2.426.687,90	218.263,50	218.263,50	0,00
22/09/2031	56.106.614,20	2.398.532,50	209.509,30	209.509,30	0,00
22/10/2031	53.735.645,60	2.370.968,60	194.485,20	194.485,20	0,00
24/11/2031	51.392.477,50	2.343.168,10	204.895,60	204.895,60	0,00
22/12/2031	49.076.400,10	2.316.077,40	166.211,50	166.211,50	0,00
22/01/2032	46.787.768,30	2.288.631,80	175.793,80	175.793,80	0,00



OP1666131

CLASE 8.ª

23/02/2032	44.527.173,60	2.260.594,70	172.954,60	172.954,60	0,00
22/03/2032	42.294.497,70	2.232.675,90	144.089,40	144.089,40	0,00
22/04/2032	40.087.611,20	2.206.886,50	151.424,00	151.424,00	0,00
24/05/2032	37.906.159,20	2.181.452,00	148.229,90	148.229,90	0,00
22/06/2032	35.749.668,50	2.156.490,70	127.054,20	127.054,20	0,00
22/07/2032	33.617.784,20	2.131.884,30	123.860,10	123.860,10	0,00
23/08/2032	31.511.689,30	2.106.094,90	124.333,30	124.333,30	0,00
22/09/2032	29.429.964,20	2.081.725,10	109.190,90	109.190,90	0,00
22/10/2032	27.371.780,80	2.058.183,40	101.974,60	101.974,60	0,00
22/11/2032	25.338.322,10	2.033.458,70	98.070,70	98.070,70	0,00
22/12/2032	23.329.233,20	2.009.088,90	87.778,60	87.778,60	0,00
24/01/2033	21.343.567,70	1.985.665,50	88.961,60	88.961,60	0,00
22/02/2033	19.380.734,10	1.962.833,60	71.453,20	71.453,20	0,00
22/03/2033	17.441.323,90	1.939.410,20	62.699,00	62.699,00	0,00
22/04/2033	15.525.455,40	1.915.868,50	62.462,40	62.462,40	0,00
23/05/2033	13.631.117,50	1.894.337,90	55.601,00	55.601,00	0,00
22/06/2033	11.759.611,50	1.871.506,00	47.201,70	47.201,70	0,00
22/07/2033	0,00	11.759.611,50	40.813,50	40.813,50	0,00

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/12/2023	117.000.000,00	0,00	411.645,00	739.089,76	1.260.243,36
22/01/2024	117.000.000,00	0,00	429.094,25	690.195,77	999.141,84
22/02/2024	117.000.000,00	0,00	429.094,25	736.985,38	691.250,71
22/03/2024	117.000.000,00	0,00	401.410,75	848.726,14	243.935,32
22/04/2024	117.000.000,00	0,00	429.094,25	673.029,57	0,00
22/05/2024	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/06/2024	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/07/2024	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/08/2024	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/09/2024	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/10/2024	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/11/2024	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/12/2024	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/01/2025	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/02/2025	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
24/03/2025	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/04/2025	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/05/2025	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
23/06/2025	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/07/2025	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/08/2025	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/09/2025	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00



OP1666132

CLASE 8.ª

22/10/2025	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/11/2025	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/12/2025	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/01/2026	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/02/2026	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
23/03/2026	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/04/2026	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/05/2026	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/06/2026	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/07/2026	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/08/2026	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/09/2026	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/10/2026	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
23/11/2026	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/12/2026	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/01/2027	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/02/2027	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/03/2027	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/04/2027	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
24/05/2027	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/06/2027	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/07/2027	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
23/08/2027	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/09/2027	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/10/2027	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/11/2027	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/12/2027	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/01/2028	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/02/2028	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/03/2028	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
24/04/2028	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/05/2028	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/06/2028	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
24/07/2028	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/08/2028	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/09/2028	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/10/2028	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/11/2028	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/12/2028	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/01/2029	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/02/2029	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/03/2029	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
23/04/2029	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/05/2029	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00



OP1666133

CLASE 8.ª

22/06/2029	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/07/2029	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/08/2029	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/09/2029	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/10/2029	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/11/2029	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
24/12/2029	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/01/2030	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/02/2030	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/03/2030	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/04/2030	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/05/2030	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/06/2030	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/07/2030	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/08/2030	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/09/2030	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/10/2030	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/11/2030	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/12/2030	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/01/2031	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/02/2031	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
24/03/2031	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/04/2031	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/05/2031	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
23/06/2031	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/07/2031	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/08/2031	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/09/2031	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/10/2031	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/11/2031	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00
22/12/2031	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/01/2032	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/02/2032	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/03/2032	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/04/2032	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
24/05/2032	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/06/2032	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/07/2032	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
23/08/2032	117.000.000,00	0,00	442.936,00	442.936,00	0,00
22/09/2032	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/10/2032	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/11/2032	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/12/2032	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
24/01/2033	117.000.000,00	0,00	456.777,75	456.777,75	0,00



CLASE 8.ª



OP1666134

22/02/2033	117.000.000,00	0,00	401.410,75	401.410,75	0,00
22/03/2033	117.000.000,00	0,00	387.569,00	387.569,00	0,00
22/04/2033	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
23/05/2033	117.000.000,00	0,00	429.094,25	429.094,25	0,00
22/06/2033	117.000.000,00	0,00	415.252,50	415.252,50	0,00
22/07/2033	0,00	117.000.000,00	415.252,50	415.252,50	0,00

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de septiembre de 2061.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima en la Fecha de Pago correspondiente al 22 de julio de 2033.

No obstante, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.A

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto					
			Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	1,707	7006	979	7009	0,30	7012	0,15	7015	0,33		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	1,707	7008	979	7011	0,30	7014	0,15	7017	0,33	7018	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	5,630	7024	5,769	7027	1,03	7030	0,89	7033	1,02		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	5,630	7026	5,769	7029	1,03	7032	0,89	7035	1,02	7036	-

Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
Dotación del Fondo de Reserva	0850	100	1850	100	2850	100	3850	-
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial	0851	43,050	1851	49,510	2851	43,600	3851	-
	0852	0	1852	0	2852	0	3852	-
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	-

CLASE 8.ª



OP16666135



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.4

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
B	0	449.782.881,61	449.782.881,61	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores) : (Serie A amortizada<0,00)
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.

CLASE 8ª



OP16666136



CLASE 8.ª



OP1666137

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª



OP1666138

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 8 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0P1666045 al 0P1666117 Del 0P1666118 al 0P1666136
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0P1666139 al 0P1666211 Del 0P1666212 al 0P1666230

Firmantes

D. Javier de la Parte

Dña. Carmen Barrenechea Fernández

D. Manuel González Escudero